Vista la resolución rectoral nº 0064/2020 de fecha 16 de enero de 2020, publicada en el DOGV el 20 de febero, mediante la que se convocan **Ayudas para realizar en el extranjero las prácticas externas del "Máster Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo - Especialidad en Salud en países desarrollo" curso 2020/21 (convenio UMH-GVA 2019).**

Publicado el día 16 de junio de 2020 el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas, y finalizado el 1 de julio el plazo de 10 días hábiles concedido para la subsanación de solicitudes.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales procede a publicar:

- **El listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas (Anexo I).**

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Elche, en el plazo de dos meses a contar desde la fecha de la publicación, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro que estime oportuno, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 2 de octubre de 2015) y el art. 46.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 13 de julio de 1998 (BOE 14 de julio de 1998).

En el caso de interponer el recurso potestativo de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Elche, 8 de julio de 2020.

D. Vicente Micol Molina
Vicerrector de Relaciones Internacionales

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE
SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES,
COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE
Telf.: + 34 96 665 87 10 – Fax: + 34 96 665 87 05
c. electrónico: movilidad@umh.es
website: http://www.umh.es/internacional

Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMzNhOWY4MWItZDRmMi0
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv
Firmado por VICENTE MICOL MOLINA el día 2020-07-08

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

SOLICITUDES ADMITIDAS

APELLIDOS, NOMBRE
PUIG GARCÍA, MARTA
SARRA, ZOUAIDIA

SOLICITUDES EXCLUIDAS

APELLIDOS, NOMBRE	MOTIVOS EXCLUSIÓN PROVISIONAL
PEINADO SANCHÍS, PAULA	- No aporta Certificado académico oficial de la titulación que da acceso al máster. - No aporta Carta de aceptación de la organización en los términos indicados en la convocatoria.
PÉREZ RAMÍREZ, JEZABEL	- No aporta Anexo II- formulario de solicitud convenientemente firmado. - No aporta Carta de aceptación de la organización en los términos indicados en la convocatoria. - No aporta Resumen de actividad en los términos indicados en la convocatoria.

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE
SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES,
COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE
Telf.: + 34 96 665 87 10 – Fax: + 34 96 665 87 05
c. electrónico: movilidad@umh.es
website: http://www.umh.es/internacional

Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMzNhOWY4MWItZDRmMi0
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv
Firmado por VICENTE MICOL MOLINA el día 2020-07-08